



**PRESUPUESTO**  
**PARTICIPATIVO**  
Basado en resultados



**GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

**2024**



---

	<b>PAGINA</b>
<b>PRESENTACIÓN</b>	3
<b>I. MARCO REFERENCIAL</b>	4
1.1 Marco Legal	4
1.2 Finalidad	5
1.3 Principios del proceso	5
1.4 Objetivos del Proceso	5
1.5 Público objetivo	6
<b>II. ANTECEDENTES</b>	6
2.1 Comité de Coordinación Local Distrital CCLD	6-7
<b>III. CICLO PREPARATORIO</b>	8
3.1. Conformación del Equipo Técnico	8-11
3.2. Cronograma de Actividades	12-13
3.3. Acciones de comunicación	14-21
3.4. Acciones de Identificación y registro de Agentes Participantes	22
3.5. Acciones de Capacitación y Rendición de Cuentas	23-37
<b>IV. TALLERES DE TRABAJO</b>	38
<b>4.1 FASE DE CONCERTACION</b>	38
4.1.1 Taller de Identificación, Priorización de Resultados y Asignación de Recursos	38-41
<b>V. COMITÉ DE VIGILANCIA</b>	41-42
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	42-43
<b>VII. RECOMENDACIONES</b>	43
<b>VIII. GALERIA DE FOTOS</b>	43-52
<b>ANEXOS</b>	



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

### PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DEL AÑO FISCAL 2025

#### PRESENTACION

El proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultado 2025, es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, orientado a fortalecer las relaciones del Estado con la Sociedad Civil, en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. En tal sentido, se promueve el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación del presupuesto por productos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos, en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

El proceso del Presupuesto Participativo es una valiosa herramienta que contribuye al mejoramiento de la Gobernabilidad Local, la eficiencia y transparencia en la gestión pública, el control social de los recursos y empoderamiento de la ciudadanía en las decisiones del gobierno local, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de objetivos estratégicos.

El proceso del Presupuesto Participativo en el Distrito de Bellavista, se fue consolidando con la elección de los 4 miembros del Comité de Vigilancia de la Sociedad Civil y la participación de los integrantes del Comité de Coordinación Local Distrital – CCLD y con la publicación en la página web de la Municipalidad Distrital de Bellavista, la Ordenanza Municipal N° 004-2023, y el cronograma de Actividades del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 con el Decreto de Alcaldía, N° 002-2024-MDB.

En el marco del Presupuesto Participativo se elaboró y planificó la estrategia para llevar a cabo dicho proceso, responsabilidad recaída en el Equipo Técnico, parte de esta estrategia fue la difusión descentralizada en la jurisdicción del Distrito de Bellavista, para realizar los talleres de capacitación y sensibilización del Presupuesto Participativo y Consulta Ciudadana a los Agentes Participantes.

El consolidado de estas reuniones del proceso del Presupuesto Participativo tuvo como resultados el desarrollo de 3 talleres descentralizados, en lo que corresponde Capacitación, Rendición de Cuentas e identificación y priorización de Resultados, Evaluación Técnica de proyectos y asignación de resultados, priorización de proyectos de inversión y la Formulación de Acuerdos y Compromisos y elección del Comité de Vigilancia, dicho proceso se caracterizó con la participación activa de los agentes participantes en un contexto de apertura al diálogo y concertación de las propuestas planteadas, así como, los compromisos de los diversos actores del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año fiscal 2025.

## I. MARCO REFERENCIAL

### 1.1. Marco Legal

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 29298, Ley que modifica la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Decreto Legislativo N° 1442, Decreto Legislativo que modifica el Decreto Legislativo 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley de Presupuesto del Sector Público, vigente para el año Fiscal 2025.
- Decreto de Supremo N° 097-2009-EF, que establece los criterios para delimitar proyectos de impacto regional, provincial y distrital en el Presupuesto Participativo.
- Decreto Supremo N° 142-2009-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Decreto Supremo N° 131-2010-EF que modifica el Decreto Supremo N° 142-2009- EF.
- Decreto Supremo N° 132-2010-EF que modifica el Decreto Supremo N° 097-2009- EP,
- Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, que aprueba el Instructivo N° 001- 2010-EF/76.01 - Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados.
- Ordenanza N° 004-2023, que aprueba el Reglamento que regula el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito de Bellavista
- Decreto de Alcaldía 002-2024-MDB, que aprueba el Cronograma de Actividades Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025.

## **1.2. Finalidad**

Propiciar la participación activa y concertada de la sociedad civil, en el proceso de Presupuesto Participativo por Resultados, de acuerdo a las pautas establecidas para su desarrollo; introduciendo formalmente en el ámbito de la gestión pública, mecanismos para mejorar la focalización de la inversión pública.

## **1.3. Principios del Proceso**

El proceso del Presupuesto Participativo se inspira y fundamenta en los principios de participación, transparencia, gestión moderna y por objetivos, rendición de cuentas, inclusión social, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, tolerancia, lucha contra la pobreza, sostenibilidad, imparcialidad, competitividad, respeto a los acuerdos, neutralidad, subsidiaridad entre los niveles de gobierno, consistencia de las políticas locales y concordancia de las mismas con las políticas nacionales, regionales y locales, especialización de las funciones, competitividad, cooperación e integración.

## **1.4. Objetivos del Proceso**

Los Objetivos del Proceso de Presupuesto Participativo para el año 2025 del distrito de Bellavista son los siguientes:

- ❖ Mejorar la eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos públicos en la programación, formulación y ejecución de inversiones de acuerdo a los objetivos considerados en el Plan de Desarrollo Concertado al 2030 del distrito de Bellavista y el cierre de brechas para alcanzar una mejor calidad de vida de la población.
- ❖ Contar con un informe final de las actividades programadas en el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo para el año 2025 en el distrito de Bellavista y su respectivo Cronograma, los resultados obtenidos en cada uno de los talleres de trabajo. Así también, los resultados que formalizan los Acuerdos y Compromisos del Proceso del Presupuesto Participativo.
- ❖ Facilitar el registro de los resultados del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2025 en el aplicativo web del Ministerio de Economía y Finanzas-MEF.
- ❖ Facilitar la labor del comité de vigilancia en el seguimiento y supervisión del cumplimiento de los Acuerdos y Compromisos suscritos entre la Municipalidad Distrital de Bellavista y los agentes participantes.



### **1.5. Público Objetivo**

Son quienes participan con voz y voto, en la discusión y toma de decisiones sobre la priorización de problemas y proyectos de inversión durante las fases del proceso del presupuesto participativo. Están integrados por los miembros del CCLD, Juntas Vecinales, Comité de Vigilancia Ciudadana, el Concejo Municipal, funcionarios de los sectores públicos que desarrollen acciones en el ámbito del distrito, los representantes de la sociedad civil debidamente acreditados de acuerdo al artículo 5° del Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo y los ciudadanos que se inscriban en el proceso, así como por el Equipo Técnico.

## **II. ANTECEDENTES**

El Proceso del Presupuesto Participativo basado en Resultados para el año 2025 se consolida con los miembros de la Sociedad Civil del Consejo de Coordinación Local Distrital -CCLD y con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 004-2023, que regula el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025 y se conforma el equipo técnico que participa en este proceso.

El 22 de Marzo del 2024, se promulgo el Decreto de Alcaldía, N° 002-2024 - MDB/AL, que aprueba el Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados 2025.

Se convocó a los miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital y al Equipo Técnico para elaborar las estrategias, difusión, metodología del proceso y fijar las fechas del proceso, donde se iban a llevar a cabo los talleres de capacitación y la rendición de cuenta para el año 2024.

### **2.1 Comité de Coordinación Local Distrital – CCLD**

El Comité de Coordinación Local Distrital vigente de la Municipalidad Distrital de Bellavista, fue elegido a fines del 2023, con una vigencia de dos (02) años.

El Consejo de Coordinación local Distrital es un órgano de coordinación y concertación de la Municipalidad Distrital. Lo conforma el Alcalde, regidores y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, elegidos para tal efecto.

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN  
RESULTADOS 2025**

**COMITÉ DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL - CCLD**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	ALEXANDER MIGUEL CALLAN CALLAN	Alcalde y Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital
2	GREGORY GERMAN CACERES CORDOVA	Regidor Distrital y Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital
3	ROSA ELENA RAMOS TELLO	Regidor Distrital y Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital
4	VICTOR RAFAEL VALDIVIESO VELASQUEZ	Regidor Distrital y Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital
5	SILVIA MARIA PEREYRA ZAPATA	Regidor Distrital y Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital
6	JUAN PABLO RUMICHE AYALA	Regidor Distrital y Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital
7	ANDREA ALEJANDRA VEGA MARIN	Regidor Distrital y Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital
8	ALONSO ALCIDES INOCENTE HUARAC	Regidor Distrital y Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital
9	JULIO MARTIN CORDOVA OSORIO	Regidor Distrital y Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital
10	FELIX ENRIQUE MORALES UBILLUS	Regidor Distrital y Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital
11	NANCY MILAGROS YAÑEZ URBANO	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital Sociedad Civil
12	JUAN MANUEL HONORES OCAMPO	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital Sociedad Civil
13	HUGO EDGAR NAPAN VERA	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital Sociedad Civil
14	JULIO AUGUSTO CHALCO GRIMAREY	Miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital Sociedad Civil

### III. CICLO PREPARATORIO Y ACCIONES DE CAPACITACION Y RENDICION DE CUENTAS

#### 3.1 Conformación del Equipo Técnico

Las responsabilidades del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo, están mencionadas en la Ordenanza Municipal 004-2023, artículo 13 de la citada ordenanza; el Equipo Técnico tuvo como propósito principal, organizar y ejecutar las diferentes fases del proceso del presupuesto participativo, brindar capacitación y asignar el presupuesto en el proceso de planeamiento del desarrollo del presupuesto participativo, así como desarrollar acciones de la preparación, registro de la información, registro de los resultado de los talleres y el apoyo permanente al proceso participativo.

**EQUIPO TECNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO QUE OCUPA	CARGO QUE OCUPA EN EL PP
1	Daniel Sánchez Calderón	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Presidente
2	Daniel Sánchez Calderón	Gerente (e) Programación, Inversiones y Cooperación Técnica	Miembro
3	Alejandro Rivera Cabrera, Gerente Municipal	Alejandro Rivera Cabrera, Gerente Municipal	Miembro
4	Marjorie Stacy Salazar Peña	Gerente De Servicios Sociales	Miembro
5	Edinson Juvenal Ilave Huayanay	Gerente De Desarrollo Urbano	Miembro
6	José Washington Gómez Medina	Gerente De Seguridad Ciudadana	Miembro
7	Jorge Sabino Torres Cáceres	Gerente De Gestión Ambiental y Servicios a La Ciudad	Miembro
8	Alexander Junior Gonzales Mehan	Gerente De Participación Vecinal.	Miembro
9	Jesús Martín Torres Gonzales	Sub Gerente de Tecn. de la Información y Com.	Miembro
10	Erwin Alexander Quispe Robles	Sub Gerente De Obras Públicas, Estudios y Proyectos	Miembro



## **ACTA DE INSTALACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MUNICIPAL ENCARGADO DE LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO 2025**

### **ACTA N.º 002-2024-MDB-ETPP**

En la instalación del Salón de Actos ubicado en el primer piso del Palacio Municipal del distrito de Bellavista, siendo las 09.30 horas del día 12 de abril de 2024; se reunieron los miembros integrantes del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Bellavista, encargado de la conducción del proceso de Presupuesto Participativo basado en Resultados para el año 2025; los cuales se mencionan a continuación:

Alejandro Rivera Cabrera, Gerente Municipal  
Daniel Sánchez Calderón, Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
Marjorie Stacy Salazar Peña, Gerente De Servicios Sociales  
Edinson Juvenal Jave Huayanay, Gerente De Desarrollo Urbano  
José Washington Gómez Medina, Gerente De Seguridad Ciudadana  
Jorge Sabino Torres Cáceres, Gerente De Gestión Ambiental y Servicios a La Ciudad  
Alexander Junior Gonzales Mechan, Gerente De Participación Vecinal.  
Jesús Martín Torres Gonzales, Sub Gerente de Tecn. de la Información y Com.  
Erwin Alexander Quispe Robles, Sub Gerente De Obras Públicas, Estudios y Proyectos  
Daniel Sánchez Calderón, Gerente (e) Programación, Inversiones y Cooperación Técnica

#### **AGENDA:**

Instalación del Equipo Técnico encargado de la conducción del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2025

#### **ORDEN DEL DIA:**

Instalación del Equipo Técnico Municipal encargado de la organización y conducción del Proceso de Presupuesto Participativo basado en Resultados para el año 2025

El Gerente de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de Presidente del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo para el año 2025, dio inicio la sesión, manifestando que la misma fue convocada con memorándum múltiple N.º 0011-2024-MDB/GPP para instalar el Equipo Técnico que se encargará de la organización y conducción del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año 2025, en el marco de lo establecido en la Ordenanza N.º 004-2023-MDB, que aprueba el Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados de la Municipalidad de Bellavista, señalando las responsabilidades del Equipo Técnico se encargará de brindar soporte técnico en el Proceso del Presupuesto Participativo.

#### **Marco Normativo del Proceso de Presupuesto Participativo 2025 Basado en Resultados**

Asimismo, señalo los documentos que conforman el marco normativo del Presupuesto Participativo 2025 como son la Ordenanza Municipal N°004-2023-MDB que aprueba el Reglamento del proceso en cuestión, así como el Decreto de

Alcaldía N°002-2024-MDB/AL que convoca a la participación de la ciudadanía del mismo, como parte de los avances realizados por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

**Cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo 2025 y sus fases. Programación de los Talleres de Trabajo por parte del presidente del Equipo Técnico.**

A continuación, se puso de conocimiento a los demás miembros del equipo técnico sobre el Cronograma para la ejecución y realización de las actividades consideradas en cada fase del Presupuesto Participativo 2025, cronograma que fue aprobada con Decreto de Alcaldía N° 002-2024-MDB/AL. Mencionando además que este proceso se realizara de acuerdo al cronograma y convocatoria adjunta según anexos 01 y 02.

**Intervenciones realizadas por los miembros del equipo técnico**

Durante el transcurso de la reunión se suscitaron diversas intervenciones entre los miembros del equipo, siendo una de las primeras la intervención del Gerente de Participación vecinal, quien manifestó los avances realizados en el marco de sus competencias, tales como: las invitaciones a las juntas vecinales, las inscripciones al proceso del Presupuesto Participativo 2025, entre otros. Así también, las intervenciones del Gerente Municipal, Gerente de Programación de Inversiones y Cooperación Técnica y del Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad sobre las coordinaciones de los actos preparativos previos al inicio de los talleres.

Siendo las 10.30 de la mañana, del 11 de abril del 2024, se dio por finalizado la reunión de instalación del Equipo Técnico de Presupuesto Participativo 2024.

**Fotos de la reunión realizada de instalación del Equipo técnico**





LISTA DE ASISTENCIA: REUNION DEL EQUIPO TECNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

FECHA: 12.04.2024  
HORA: 09.30 A.M.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Alejandro Rivera Cabrera	Gerente Municipal	
Daniel Sánchez Calderón	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	
Marjorie Stacy Salazar Peña	Gerente De Servicios Sociales	
Edinson Juvenal Ilave Huayanay	Gerente De Desarrollo Urbano	
José Washington Gómez Medina	Gerente De Seguridad Ciudadana	
Jorge Sabino Torres Cáceres	Gerente De Gestión Ambiental y Servicios a La Ciudad	
Alexander Junior Gonzales Mechan	Gerente De Participación Vecinal	
Jesús Martín Torres Gonzales	Sub Gerente de Tecn. de la Información y Com.	
Erwin Alexander Quispe Robles	Sub Gerente De Obras Públicas, Estudios y Proyectos	
Daniel Sánchez Calderón	Gerente (e) Programación, Inversiones y Cooperación Técnica	

### 3.2 Cronograma de Actividades



CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS AÑO FISCAL 2025

FASIS	ACTIVIDAD	MES	CRONOGRAMA					RESULTADO	RESPONSABLE	
			1	2	3	4	5			
1ª Preparación	a) Instalación del CCDD, en el marco al Proceso del Presupuesto Participativo 2025 (del 26.03.2024)	Marzo							Aprobar el cronograma del Proceso de Presupuesto Participativo 2025	Secretaría General
	b) Aprobación del Decreto de Alcaldía que convoca al proceso de Presupuesto Participativo 2025 (27.03.2024)	Marzo							Decreto de Alcaldía	Alcaldía
	c) Publicación del Decreto de Alcaldía convocando al Proceso Participativo 2025 (02.04.2024)	Abril							Decreto publicado en el Peruano	Secretaría General
	d) Sensibilización (del 06 al 09.04.2024)	Abril							Población sensibilizada (banderitas, afiches)	G. Participación Vecinal
	e) Identificación y Registro de Agentes Participantes (del 09 al 12.04.2024)	Abril							Libro de Actas de Agentes Participantes	G. Participación Vecinal
	f) Preparación de materiales para los Talleres de Trabajo (del 15 al 17.04.2024)	Abril							Expositores, separatas fichas y otros	G. de Planeamiento y Presupuesto.
	g) Capacitación de Agentes Participantes (22.04.2024)	Abril							Cronograma de actividades de capacitación	G. de Planeamiento y Presupuesto.
2ª Concertación	a) Taller de Rendición de Cuentas, PDC y Presupuesto (del 23.04.2024)	Abril							Informes de Rendición de Cuentas	Gerencias de Línea
	b) Taller de identificación y Priorización de Resultados (del 24.04.2024)	Abril							Listado de Proyectos Viables	Equipo Técnico
	Evaluación técnica de Proyectos y Asignación de Recursos. Priorización de Proyectos de Inversión.	Abril								
3ª Coordinación	a) Acciones de Coordinación entre los niveles de Gobierno.	Enero-Diciembre							Instalaciones comprometidas en el proceso.	Equipo Técnico
4ª Formalización	a) Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia (24.04.2024)	Abril							Acta de Acuerdos y Compromisos	Equipo Técnico
	b) Informe Final del Presupuesto Participativo 2025 (del 25 al 29.04.2024)	Abril							Documento del Proceso	G. de Planeamiento y Presupuesto.
	c) Registro y remisión en el aplicativo "Presupuesto Participativo" de Ministerio de Economía y Finanzas (del 30.04.2024 al 05.05.2024)	Abril/Mayo							Registro de datos en el aplicativo	G. de Planeamiento y Presupuesto.
	d) Aprobación de los resultados del Proceso Participativo (del 13.05.2024 al 24.05.2024)	Mayo							Acuerdo de Concejo	Concejo Municipal



#### PROGRAMACION DEL LUNES 22 ABRIL 2024

##### - CAPACITACIONES -

8.30 am	a	9.00 am	Registro de participantes
9.00 am	a	9.15 am	Palabras de bienvenida a cargo del Sr. <u>Alcalde</u> de la Municipalidad Distrital de Bella Vista.  Sr. Alexander Miguel <u>Callán Callán</u>
9.15 am	a	10.00 am	"Modernización en la Gestión Pública: creando valor público y bienestar en la sociedad"  Expositor: Lic. en Gestión Pública <u>Rosangélica</u> Muñoz Mogollón.
10:00 am	a	10:45 am	Planeamiento Estratégico en la Gestión Pública  Expositor: Bach. en Administración <u>Aleyda</u> Kimberly Agurto Gómez.
10:45 am	a	11:15 am	Break
11:15 am	a	12:00 pm	"Gestión de Inversiones en el Marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – Invierte .pe".  Expositor: Lic. <u>Adm.</u> Esteban Martín Alegre Gabriel
12:00 pm	a	12:45 pm	Inseguridad Ciudadana y los Planes de Acción en el Distrito, encaminados a las soluciones prioritarias.  Expositor: <u>Cmdte.</u> (r) José Washington Gómez Medina

### PROGRAMACION DEL MARTES 23 ABRIL 2024

#### - RENDICION DE CUENTAS -

8:30 am	a	9:00 am	Registro de participantes
9:00 am	a	9:30 am	Tema: Acciones Realizadas en la Seguridad Ciudadana 2023-2024 (I trimestre) Expositor: Cmdt. PNP (r) José Washington Gómez Medina Gerente de Seguridad Ciudadana
9:30 am	a	10:00 am	Tema: Acciones Realizadas en el Desarrollo Urbano 2023-2024 (I trimestre) Expositor: Ing. <u>Edinson</u> Juvenal <u>Ilave</u> Huayenay Gerente de Desarrollo Urbano
10:00 am	a	10:45 am	Tema: Acciones Realizadas en la Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad 2023-2024 (I trimestre) Expositor: Master Jorge Sabino Torres Cáceres Gerente de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad
10:45 am	a	11:15 am	Tema: Acciones Realizadas en Gestión Multianual de Inversiones en Distrito de Bellavista 2023-2024 (I trimestre) Expositor: Lic. <u>Adm.</u> Daniel Sánchez Calderón Gerente (e) Programación, Inversiones y Cooperación Técnica.
11:15 am	a	11:45 am	Break
11:45 am	a	12:15 pm	Tema: Acciones Realizadas en los Servicios Sociales 2023-2024 (I trimestre) Expositor: Abog. Marjorie Stacy Salazar Peña Gerente de Servicios Sociales
12:15 pm	a	12:30 pm	Ronda de Preguntas

### PROGRAMACION DEL VIERNES 26 ABRIL 2024

#### - PRIORIZACION DE PROYECTOS -

8:30 am	a	9:00 am	Registros de participantes  Conformación y Desarrollo de Mesas de Trabajo por Eje Temático:  <b><u>GRUPO 1</u></b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad Ciudadana y Riesgo de Desastres Naturales</li> <li>• Servicios Sociales</li> </ul> <b><u>GRUPO 2</u></b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad</li> <li>• Desarrollo Urbano</li> </ul>
9:00 am	a	11:00 am	Priorización de Proyectos de Inversión 2025 por cada Eje Temático.
11:00 am	a	11:15 am	Break
11:15 am	a	11:45 am	Plenaria: Lectura de Actas de los Proyectos Priorizados por Eje Temático.
11:45 am	a	12:15 pm	Elección y juramentación del Comité de Vigilancia 2025.
12:15 pm			Clausura del Evento

### 3.3 Acciones de comunicación

Se difundió el inicio del proceso del presupuesto participativo por los medios de comunicación como son: página web de la municipalidad y con oficios de invitación a los representantes de las organizaciones sociales del Distrito de Bellavista, con la finalidad de lograr una amplia participación y representatividad de la sociedad civil, asimismo mantener informada a la población sobre el avance y el resultado del proceso participativo para el año 2025.

La difusión y convocatoria al proceso del Presupuesto Participativo 2025 estuvo a cargo de la Gerencia de Participación Vecinal, y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.





## GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Bellavista, 08 de abril del 2024

Carta N° 341-2024-MDB-GPV

Señora:  
**Sara Valentina Córdova De La Cruz.**  
Presidenta de la Junta Vecinal Virgen del Rosario,  
Jr. Alfonso Ugarte N° 385 Int. 7 – Cercado de Bellavista, Callao  
Presente. –

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi respetuoso saludo y a la vez extenderle la cordial invitación a participar del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el 2025 de la Municipalidad Distrital de Bellavista, en cumplimiento con la normativa vigente y bajo los lineamientos políticos de la actual Gestión Municipal.

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados es un instrumento de Gestión que tiene como fin que los ciudadanos de Bellavista tengan la oportunidad de participar organizadamente, en la toma de decisiones para la priorización y ejecución de inversiones (proyectos de inversión de saneamiento, salud, educación, cultura, deporte y recreación, seguridad ciudadana, entre otros) en el distrito, lo cual permitirá una mayor efectividad en calidad y cobertura en la prestación de los servicios y en la infraestructura urbana; que contribuya a cerrar las brechas existentes de servicios públicos en beneficio de la población de nuestro distrito.

La Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDB/AL, tiene como finalidad que se convoque a la población debidamente organizada, las instituciones públicas y privadas, a participar en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el 2025, el mismo que comprenderá el desarrollo de los Talleres de Trabajo, según cronograma que se adjunta al presente. En ese sentido, le hacemos extensiva a su organización de inscribir al representante y suplente a este proceso, cuyo plazo de inscripción será desde martes 09 hasta el viernes 12 de abril del 2024, a través del siguiente link <https://facilita.gob.pe/8214>, debiendo asistir solo uno de los representantes inscritos a los talleres en mención.

A la espera de contar con su presencia en este proceso participativo, en representación plena de su organización, lo que permitirá la articulación de esfuerzos de los agentes participantes comprometidos en la construcción de alternativas de desarrollo para su comunidad y el distrito en su conjunto, quedo de usted.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL  
ALEXANDER CORIALES RECHIN



Escanea el Código QR para acceder al formulario de inscripción

Sara Valentina Córdova  
80059324



## GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Bellavista, 08 de abril del 2024

### Carta N° 340-2024-MDB-GPV

Señora:  
Carmen Ysabel Acuña Yzaguirre.  
Presidenta de la Junta Vecinal Residencial Ramón Castilla.  
Comandante Espinar N° 446- Cercado de Bellavista, Callao  
**Presente.** –

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi respetuoso saludo y a la vez extenderle la cordial invitación a participar del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el 2025 de la Municipalidad Distrital de Bellavista, en cumplimiento con la normativa vigente y bajo los lineamientos políticos de la actual Gestión Municipal.

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados es un instrumento de Gestión que tiene como fin que los ciudadanos de Bellavista tengan la oportunidad de participar organizadamente, en la toma de decisiones para la priorización y ejecución de inversiones (proyectos de inversión de saneamiento, salud, educación, cultura, deporte y recreación, seguridad ciudadana, entre otros) en el distrito, lo cual permitirá una mayor efectividad en calidad y cobertura en la prestación de los servicios y en la infraestructura urbana; que contribuya a cerrar las brechas existentes de servicios públicos en beneficio de la población de nuestro distrito.

La Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDB/AL, tiene como finalidad que se convoque a la población debidamente organizada, las instituciones públicas y privadas, a participar en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el 2025, el mismo que comprenderá el desarrollo de los Talleres de Trabajo, según cronograma que se adjunta al presente. En ese sentido, le hacemos extensiva a su organización de inscribir al representante y suplente a este proceso, cuyo plazo de inscripción será desde martes 09 hasta el viernes 12 de abril del 2024, a través del siguiente link: <https://facilita.gob.pe/t/8214>, debiendo asistir solo uno de los representantes inscritos a los talleres en mención.

A la espera de contar con su presencia en este proceso participativo, en representación plena de su organización, lo que permitirá la articulación de esfuerzos de los agentes participantes comprometidos en la construcción de alternativas de desarrollo para su comunidad y el distrito en su conjunto, quedo de usted.

Atentamente,



*Y. Acuña*  
73985871



Escanea el Código QR para acceder al formulario de inscripción



## GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Bellavista, 08 de abril del 2024

### Carta N° 270-2024-MDB-GPV

Señora:  
**Nora Julia Portanova Solís.**  
Presidenta de la Junta Vecinal Pasaje Cañaveral Zona II,  
Mz. Y2 Lt. 18 – Urb. Ciudad Del Pescador, Bellavista, Callao  
**Presente.** –

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi respetuoso saludo y a la vez extenderle la cordial invitación a participar del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el 2025 de la Municipalidad Distrital de Bellavista, en cumplimiento con la normativa vigente y bajo los lineamientos políticos de la actual Gestión Municipal.

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados es un instrumento de Gestión que tiene como fin que los ciudadanos de Bellavista tengan la oportunidad de participar organizadamente, en la toma de decisiones para la priorización y ejecución de inversiones (proyectos de inversión de saneamiento, salud, educación, cultura, deporte y recreación, seguridad ciudadana, entre otros) en el distrito, lo cual permitirá una mayor efectividad en calidad y cobertura en la prestación de los servicios y en la infraestructura urbana; que contribuya a cerrar las brechas existentes de servicios públicos en beneficio de la población de nuestro distrito.

La Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDB/AL, tiene como finalidad que se convoque a la población debidamente organizada, las instituciones públicas y privadas, a participar en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el 2025, el mismo que comprenderá el desarrollo de los Talleres de Trabajo, según cronograma que se adjunta al presente. En ese sentido, le hacemos extensiva a su organización de inscribir al representante y suplente a este proceso, cuyo plazo de inscripción será desde martes 09 hasta el viernes 12 de abril del 2024, a través del siguiente link <https://facilita.gob.pe/t/8214>, debiendo asistir solo uno de los representantes inscritos a los talleres en mención.

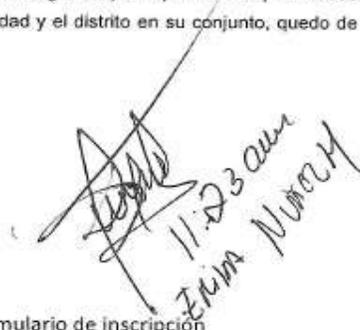
A la espera de contar con su presencia en este proceso participativo, en representación plena de su organización, lo que permitirá la articulación de esfuerzos de los agentes participantes comprometidos en la construcción de alternativas de desarrollo para su comunidad y el distrito en su conjunto, quedo de usted.

Atentamente,

  
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL  
ABOG. ALEXANDER GONZALES MECHA  
GERENTE



Escanea el Código QR para acceder al formulario de inscripción

  
11-23 am  
Zaira Norely



Municipalidad de  
**BellaVista**  
Progresando contigo



Municipalidad de  
**BellaVista**  
Progresando contigo



## GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Bellavista, 08 de abril del 2024

**Carta N° 267-2024-MDB-GPV**

Señora:  
**Ruth Magdalena Navarro De Saavedra.**  
Presidenta de la Junta Vecinal Villa Mercedes.  
Av. 2 Mz. L Lt. 09 – Urb. Ciudad Del Pescador, Bellavista, Callao  
**Presente.** –

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de expresarle mi respetuoso saludo y a la vez extenderle la cordial invitación a participar del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el 2025 de la Municipalidad Distrital de Bellavista, en cumplimiento con la normativa vigente y bajo los lineamientos políticos de la actual Gestión Municipal.

El Presupuesto Participativo Basado en Resultados es un instrumento de Gestión que tiene como fin que los ciudadanos de Bellavista tengan la oportunidad de participar organizadamente, en la toma de decisiones para la priorización y ejecución de inversiones (proyectos de inversión de saneamiento, salud, educación, cultura, deporte y recreación, seguridad ciudadana, entre otros) en el distrito, lo cual permitirá una mayor efectividad en calidad y cobertura en la prestación de los servicios y en la infraestructura urbana; que contribuya a cerrar las brechas existentes de servicios públicos en beneficio de la población de nuestro distrito.

La Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDB/AL, tiene como finalidad que se convoque a la población debidamente organizada, las instituciones públicas y privadas, a participar en el proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el 2025, el mismo que comprenderá el desarrollo de los Talleres de Trabajo, según cronograma que se adjunta al presente. En ese sentido, le hacemos extensiva a su organización de inscribir al representante y suplente a este proceso, cuyo plazo de inscripción será desde martes 09 hasta el viernes 12 de abril del 2024, a través del siguiente link <https://facilita.gob.pe/t/8214>, debiendo asistir solo uno de los representantes inscritos a los talleres en mención.

A la espera de contar con su presencia en este proceso participativo, en representación plena de su organización, lo que permitirá la articulación de esfuerzos de los agentes participantes comprometidos en la construcción de alternativas de desarrollo para su comunidad y el distrito en su conjunto, quedo de usted.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  
GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL  
ABDO ALEXANDER HUAYRALES MECAN  
GERENTE





Escanea el Código QR para acceder al formulario de inscripción



Bellavista, 17 de abril de 2024

**OFICIO N° 034-2024-MDB-GPP**

Señor Regidor  
**Félix Enrique Gonzales Ubillús**  
Miembro del Consejo de Coordinación  
Local Distrital de Bellavista  
Ciudad

17 ABR 2024

4.30

**Asunto: Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año 2025.**

Me dirijo a usted, por especial encargo del Sr. Alexander Miguel Callán Callán, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista, para saludarlo cordialmente y en el marco de la Ley N° 28506 – Ley Marco de Presupuesto Participativo y su Reglamento, Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDB/AL que aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, Decreto de Alcaldía N° 02-2024-MDB, invitarlo a participar de las actividades a desarrollar según el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	LUGAR
Capacitación de Agentes Participantes <b>Taller 1</b> - Rendición de Cuentas - Plan de Desarrollo Concertado - Presupuesto  <b>Taller 2</b> - Identificación y Priorización de Resultados - Evaluación Técnica de Proyectos y Asignación de Recursos - Priorización de Proyectos de Inversión - Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia.	<b>Capacitación, y Taller de Rendición de Cuentas</b> Lugar: Auditorium de la Municipalidad Distrital de Bellavista. Hora: 8:30 a.m. Días: 22 y 23 de abril del 2024  <b>Taller de concertación de proyectos viables para el 2025.</b> Lugar: Auditorium de la Casa de la Juventud. Hora: 8:30 a.m. Día: 26 de abril del 2024.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,  
  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
LIC. ADM. DANIEL SÁNCHEZ CALDERÓN

743 9696  
www.munibelavista.gob.pe  
Jr. Francisco Bolognesi N°498  
Bellavista - Callao



Bellavista, 17 de abril de 2024

**OFICIO N° 033-2024-MDB-GPP**

Señor Regidor  
**Julio Martín Córdova Osorio**  
Miembro del Consejo de Coordinación  
Local Distrital de Bellavista  
Ciudad

17 ABR 2024

430

**Asunto: Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año 2025.**

Me dirijo a usted, por especial encargo del Sr. Alexander Miguel Callán Callán, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista, para saludarlo cordialmente y en el marco de la Ley N° 28506 – Ley Marco de Presupuesto Participativo y su Reglamento, Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDB/AL que aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, Decreto de Alcaldía N° 02-2024-MDB, invitarlo a participar de las actividades a desarrollar según el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	LUGAR
Capacitación de Agentes Participantes <b>Taller 1</b> - Rendición de Cuentas - Plan de Desarrollo Concertado - Presupuesto  <b>Taller 2</b> - Identificación y Priorización de Resultados - Evaluación Técnica de Proyectos y Asignación de Recursos - Priorización de Proyectos de Inversión - Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia.	<b>Capacitación, y Taller de Rendición de Cuentas</b> Lugar: Auditorium de la Municipalidad Distrital de Bellavista. Hora: 8:30 a.m. Día: 22 y 23 de abril del 2024.  <b>Taller de concertación de proyectos viables para el 2025.</b> Lugar: Auditorium de la Casa de la Juventud Hora: 8:30 a.m. Día: 26 de abril del 2024.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
LIC. ADM. DANIEL SÁNCHEZ CALDERÓN

743 9696  
www.munibelavista.gob.pe  
Jr. Francisco Bolognesi N°498  
Bellavista - Callao



Bellavista, 17 de abril de 2024

**OFICIO N° 031-2024-MDB-GPP**

Señor Regidor  
**Alonso Alcides Inocente Huarac**  
Miembro del Consejo de Coordinación  
Local Distrital de Bellavista  
Ciudad

17 ABR 2024  
4.30

**Asunto: Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el Año 2025.**

Me dirijo a usted, por especial encargo del Sr. Alexander Miguel Callán Callán, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista, para saludarlo cordialmente y en el marco de la Ley N° 28506 – Ley Marco de Presupuesto Participativo y su Reglamento, Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDB/AL que aprueba el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, Decreto de Alcaldía N° 02-2024-MDB, invitarlo a participar de las actividades a desarrollar según el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	LUGAR
<p>Capacitación de Agentes Participantes</p> <p><b>Taller 1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Rendición de Cuentas</li> <li>Plan de Desarrollo Concertado</li> <li>Presupuesto</li> </ul> <p><b>Taller 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación y Priorización de Resultados</li> <li>Evaluación Técnica de Proyectos y Asignación de Recursos</li> <li>Priorización de Proyectos de Inversión</li> <li>Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia.</li> </ul>	<p>Capacitación, y Taller de Rendición de Cuentas</p> <p>Lugar: Auditorium de la Municipalidad Distrital de Bellavista.</p> <p>Hora: 8:30 a.m.</p> <p>Días: 22 y 23 de abril del 2024.</p> <p>Taller de concertación de proyectos viables para el 2025.</p> <p>Lugar: Auditorium de la Casa de la Juventud.</p> <p>Hora: 8:30 a.m.</p> <p>Día: 26 de abril del 2024.</p>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA  
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

LIC. ADM. DANIEL SÁNCHEZ CALDERO

743 9696  
www.munibellavista.gob.pe  
Jr. Francisco Bolognesi N°498  
Bellavista - Callao

### 3.4 Acciones de Identificación y registro de Agentes Participantes

Se difundió el inicio del proceso del presupuesto participativo por los medios de comunicación como son: página web de la municipalidad y con oficios de invitación a los representantes de las organizaciones sociales del Distrito de Bellavista, con la finalidad de lograr una amplia participación y representatividad de la sociedad civil, asimismo mantener informada a la población sobre el avance y el resultado del proceso participativo para el año 2025.

La difusión y convocatoria al proceso del Presupuesto Participativo 2025 estuvo a cargo de la Gerencia de Participación Vecinal, y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

#### Ordenanza Municipal N° 004-2023-MDB/AL

##### **CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS DEL AÑO FISCAL 2025**

La Municipalidad Distrital de Bellavista, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local Distrital, de conformidad con la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento; así como el Instructivo N° 001 -2010-EF/76.01, para el Proceso del Presupuesto Participativo CONVOCA a la población debidamente organizada para ejecutar acciones en el Distrito de Bellavista, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025; el cual se da inicio de acuerdo a lo señalado en el Reglamento del Presupuesto Participativo – Ordenanza N° 004-2023-MDB y Decreto de Alcaldía que aprueba el Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo 2025.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Inscripción de Agentes Participantes	09 y 12 de abril 2024	Subgerencia de Trámite Documentario y Archivo Municipalidad Distrital de Bellavista (8.00 a.m. 5.00 p.m.) Sito: Jr. Francisco Bolognesi 498
Proceso de verificación de información y observaciones a las inscripciones de los Agentes Participantes.	15 de abril 2024	
Acreditación de Agentes Participantes	16 de abril 2024	Página Web: www.munibellavista.gob.pe Sito: Jr. Grau 245 - Bella vista
Capacitación de Agentes Participantes	22 de abril 2024	
<b>Taller 1</b> - Rendición de Cuentas - Plan de Desarrollo Concertado - Presupuesto	23 de abril del 2024	Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Bellavista. Sito Jr. Grau 245 - Bellavista
<b>Taller 2</b> - Identificación y Priorización de Resultados - Evaluación Técnica de Proyectos y Asignación de Recursos - Priorización de Proyectos de Inversión - Formalización de Acuerdos y Compromisos y Elección del Comité de Vigilancia.	26 de Abril del 2024	Casa de la Juventud de la Municipalidad Distrital de Bellavista. Sito: Jr. Los Heros cruce Jr. Comandante Espinar Los Heros 200 Bellavista 07016

**Para mayor información en la Oficina de Participación Vecinal, en las redes sociales y en el Portal Web Institucional <http://www.munibellavista.gob.pe>**

Alexander Miguel Callan Callan  
Alcalde Distrital

### 3.5 Acciones de Capacitación y Rendición de Cuentas

Gerencia de Participación Vecinal realizó el proceso de inscripción y registro de organizaciones de la sociedad civil, conforme a las disposiciones establecidas en la Ordenanza Municipal N° 004-2023, que aprueba el Reglamento que regula el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en la Municipalidad Distrital de Bellavista.

El 22 de abril del 2024, se realizó el Taller de Capacitación de Agentes Participantes con la disertación de los siguientes temas:

#### Capacitación Tema N° 01



## Modernización en la Gestión Pública: creando valor público y bienestar en la sociedad

LIC. ROSANGELICA MUÑOZ MOGOLLÓN  
GESTORA PÚBLICA

#### MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA



### Problema público de la PNMGP al 2030

"Bienes, servicios y regulaciones que no responden a las expectativas y necesidades de las personas y a la creación de valor público"

### ¿Cómo generamos valor público en nuestras intervenciones?



Capacitación Tema N° 02



Capacitación Tema N° 03

**Gestión de Inversiones en el  
Marco del Sistema Nacional  
de Programación  
Multianual y Gestión de  
Inversiones**



Lic. Esteban Martín Alegre  
Gabriel  
Gestor de Inversiones

**Capacitación Tema N° 04**



**INSEGURIDAD CIUDADANA**

La inseguridad es el temor que tienen los ciudadanos a ser víctimas de asaltos, violaciones, agresiones, secuestros, extorsiones, así como que atenta contra las condiciones básicas que permiten la convivencia pacífica en la sociedad y pone en peligro o lesiona los derechos fundamentales.



Rendición de Cuentas



Rendición de Cuentas Tema Nº 01



## Rendición de Cuentas Tema Nº 02



Municipalidad de  
**BellaVista**  
Progresando contigo

PROYECTOS EJECUTADOS 2023

CUJ	PROYECTOS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	MONTO CONTRATADO (S/.)
2460916	CREACION E IMPLEMENTACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA DE CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	A.S. N° 004-2023-MDB/CS-1	1,376,872.62
2567013	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE CALLES 29B, 29C, 49B, 50B, 28D, 28P, 28E, 52A, 27D, 26D, 26E, 22 EN LA URBANIZACION CIUDAD DEL PESCADOR, BELLAVISTA DEL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	AS N° 003-2023-MDB/CS-1	2,122,881.12
2567067	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO DEL PARQUE UNIDAD VIGIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA - DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO	AS N° 002-2023-MDB/CS-1	1,390,159.71
2540138	RENOVACIÓN DE VEREDA Y ÁREA VERDE; ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO; EN EL (LA) PARQUE HÉROES DEL PACÍFICO EN LA LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	AS N° 019-2022-MDB/CS-1	889,314.20
<b>TOTAL DEL MONTO CONTRATADO</b>			<b>5,779,227.65</b>

PROYECTOS CONVOCADOS PARA EJECUCIÓN - 2024

CUI	PROYECTOS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA / LICITACIÓN PÚBLICA	MONTO REFERENCIAL (S/.)
2585569	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PASEO SIMON BOLIVAR DE LA URBANIZACION TABOADITA DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	LP-SM-2-2023-MDB/CS-1	5,538,594.13
2557638	CREACION DE CICLOVIA EN LOS TRAMOS 1,2,3,4 Y 5 DEL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	A5-SM-9-2023-MDB/CS-1	1,041,618.25
2593411	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN URBANIZACION SAN ANTONIO DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	LP-SM-3-2023-MDB/CS-1	2,911,775.41
TOTAL DEL MONTO REFERENCIAL			9,491,987.79

PROYECTOS CONVOCADOS

CUI	PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN EL PASEO SIMON BOLIVAR DE LA URBANIZACION TABOADITA DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO
2585569		

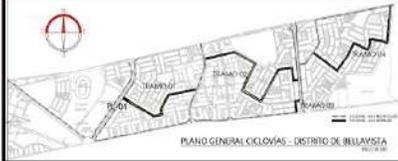


DESCRIPCION
LICITACION PUBLICA
LP-SM-2-2023-MDB/CS-1
PLAZOS
180 DIAS CALENDARIO
MONTO REFERENCIAL DE EJECUCION
5,480,092.84
INSTALACION DE ADOQUINES
8076.42 M2
INSTALACIONES ELCETRICAS
83 UND LUMINARIA ORNAMENTAL
60 UND PERGOLA DE MADERA

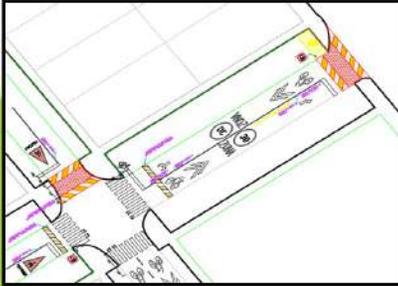
Municipalidad de **BellaVista**  
Progresando contigo

### PROYECTOS CONVOCADOS

<b>CUI</b> 2557638	<b>PROYECTO</b> CREACION DE CICLOVIA EN LOS TRAMOS 1,2,3,4 Y 5 DEL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO
-----------------------	---



PLANO GENERAL CICLOVÍAS - DISTRITO DE BELLAVISTA





DOBLE VÍA - COMPARTIDA CON PRIORIDAD CICLISTA PROPUESTA



DESCRIPCION
LICITACION PUBLICA
AS-SM-9-2023-MDB/CS-1
<b>PLAZOS</b>
90 DIAS CALENDARIO
<b>MONTO REFERENCIAL DE EJECUCION</b>
1,074,274.94
<b>LONGTUD DEL PROYECTO</b>
5.77 KM
<b>SEÑALIZACION</b>
PINTURA TRAFICO CONTINUA (5.9 KM)
BOLARDO DE PVC (355 UND)
TACHAS (5004 UND)

Municipalidad de **BellaVista**  
Progresando contigo

### PROYECTOS CONVOCADOS

<b>CUI</b> 2593411	<b>PROYECTO</b> MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN URBANIZACION SAN ANTONIO DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA PROVINCIA DE CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO
-----------------------	--






DESCRIPCION
LICITACION PUBLICA
LP-SM-3-2023-MDB/CS-1
<b>PLAZOS</b>
150 DIAS CALENDARIO
<b>MONTO REFERENCIAL DE EJECUCION</b>
3,008,219.91
<b>INSTALACION DE ADOQUINES</b>
3367.29 M2
<b>PAVIMENTO ASFALTICO</b>
9201.36 M2
<b>OBRAS DE CONCRETO</b>
6713.75 M2



PROYECTOS POR CONVOCAR

CUI	IOARR	RENOVACION DE LUMINARIA; EN EL(LA) VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS EN BELLAVISTA DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO
2639424		

Item	Tipo (Vías)
1	Calle California (Desde Jr. Vigil hasta Av. Francisco Pizarro)
2	Jr. Elias Aguirre (Desde Jr. Vigil hasta Jr. Cdte. Espinar)
3	Jr. Francisco Pizarro (Desde Av. Miguel Grau hasta Jr. Maranga)
4	Jr. Los Heros (Desde Av. Miguel Grau hasta Jr. Bolognesi)
5	Jr. Nicolás de Piérola (Desde Av. Miguel Grau hasta Jr. Miguel Grau)
6	Jr. Victor Fajardo (Desde Av. José Gálvez hasta Jr. Elias Aguirre)
7	Ca. Fanning (Desde Jr. Bolognesi hasta Jr. Miguel Grau)
8	Jr. Maranga (Desde Jr. Vigil hasta Jr. Alfonso Ugarte)
9	Jr. Elias Aguirre (Desde Jr. Bolognesi hasta Jr. Alfonso Ugarte)
10	Jr. Los Heros (Desde Jr. Miguel Grau hasta Prolg. Zaramilla)
11	Jr. Alfonso Ugarte (Desde Av. José Gálvez hasta Jr. Nicolás de Piérola)
12	Ca. A (Desde Jr. Maranga hasta Jr. José Olaya)
13	Jr. José Olaya (Desde Jr. Vigil hasta Jr. Comandante Espinar)
14	Pasaje 2 (Desde Jr. José Olaya hasta Jr. Maranga)
15	Pasaje 1 (Desde Calle A hasta Pasaje 2)
16	Jr. José Olaya (Desde Jr. Comandante Espinar hasta Calle Zaramilla)
17	Jr. Túpac Amaru (Desde Jr. Comandante Espinar hasta Jr. Miguel Grau)
18	Jr. Cahuide (Desde Jr. Comandante Espinar hasta Jr. Miguel Grau)
19	Jr. Atahualpa (Desde Jr. Comandante Espinar hasta Jr. Victor Fajardo)
20	Jr. Victor Fajardo (Desde Jr. Atahualpa hasta Jr. José Olaya)
21	Jr. Lima (Desde Jr. Maranga hasta Av. José Gálvez)
22	Calle Pedro Segundo (Desde Jr. Maranga hasta Av. José Gálvez)
23	Calle Brasil (Desde Jr. Maranga hasta Av. José Gálvez)
24	Calle Artigas (Desde Jr. Maranga hasta Av. José Gálvez)
25	Jr. Montevideo (Desde Jr. Maranga hasta Av. José Gálvez)
26	Calle Lincoln Cuadra 1
27	Jr. Washington (Desde Pasaje Mercado hasta Av. José Gálvez)
28	Calle Zaramilla (Desde Pasaje Mercado hasta Av. José Gálvez)
29	Pasaje Mercado (Jr. José Olaya hasta Calle Zaramilla)
30	Prolongación Zaramilla (Desde Jr. Maranga hasta Jr. Colina)
31	Pasaje A
32	Pasaje B
33	Pasaje C
34	Prolongación Zaramilla (Desde Av. Guardia Chalaca hasta Jr. Los Heros)
35	Calle 8 de Octubre (Desde Calle 2 hasta Prolongación Zaramilla)
36	Calle 2 (Desde Calle 8 de Octubre hasta Av. Guardia Chalaca)
37	Jr. Aguarina (Desde Calle Los Diamantes hasta Prolongación Buenos)
38	Calle Los Zafiros (Desde Calle Los Diamantes hasta Calle Los Rubies)
39	Calle Las Esmeraldas (Desde Calle Los Diamantes hasta Calle Los Rubies)
40	Calle Los Rubies (Desde Jr. Aguarina hasta Jr. Los Topacios)
41	Calle Los Diamantes (Desde Calle Aguarina hasta Jr. Topacios)
42	Calle Los Brillantes (Desde Jr. Aguarina hasta Jr. Los Topacios)
43	Jr. Aguarina (Desde Calle Los Brillantes hasta Av. Guardia Chalaca)
44	Calle Los Zafros (Desde Calle Los Brillantes hasta Calle Las Amalistas)
45	Calle Las Esmeraldas (Desde Calle Los Brillantes hasta Calle Las Amalistas)
46	Calle Las Amalistas (Desde Jr. Aguarina hasta Jr. Los Topacios)
47	Calle 68 (Desde Calle 58 hasta Av. Venezuela)
48	Calle 68 (Desde Calle 58 hasta Av. Venezuela)
49	Calle 71 (Desde Calle 58 hasta Av. Venezuela)
50	Calle 58 (Desde Calle 66 hasta Calle 71)
51	Calle 30 (Desde Av. Juan Pablo II hasta Calle 37)
52	Calle 58-A (Desde Calle 71 hasta Calle 37)
53	Calle 37 (Desde Calle 30 hasta Av. Venezuela)
54	Calle 30-a (Desde Calle 37 hasta Calle 7)
55	Calle 7 (Desde Calle 30-a hasta Calle 7-c)
56	Jr. Lola Vilar (Desde Calle Pablo de Medallongotte hasta Calle Las Artes)
57	Calle Pablo de Madalengotta (Desde Calle Aída García de Sotomayor hasta 58)
58	Calle Aída García de Sotomayor (Desde Calle Pablo Madalengotte hasta 59)
59	Calle Las Artes (Desde Calle La Amistad hasta Jr. Lola Vilar)
60	Calle Nicomedes Santa Cruz (Desde Calle La Amistad asta Calle La
61	Calle La Concordia (Desde Calle Nicomedes Santa Cruz hasta Calle Lucha
62	Calle 2 (Desde Calle Lucha Reyes hasta Av. Del Pescador)
63	Calle 2-a (Desde Av. Del Pescador hasta Av. Juan Velasco Alvarado)
64	Calle 2-b (Desde Av. Juan Velasco Alvarado hasta Calle Luis Guillermo
65	Calle Puerto Supe (Desde Calle Luis Guillermo More hasta Calle Lizardo
66	Calle 6-e y Calle 6-f (Desde Av. Juan Velasco Alvarado hasta Calle Luis
67	Calle 26-d y Calle 26-e (Desde Av. Juan Velasco Alvarado hasta Calle Luis
68	Calle Luis Guillermo More (Desde Av. Juan Velasco Alvarado hasta Calle 6-f)
69	Jr. Los Amancases (Desde Calle Luis Guillermo More hasta Av. Elmer
70	Jr. Los Robles (Jr. Los Amancases hasta Jr. Las Margaritas)
71	Calle Las Cucardas (Desde Jr. Los Robles hasta Calle Los Olivos)
72	Calle Los Olivos (Desde Jr. Los Robles hasta Calle Las Cucardas)
73	Calle Las Malvas (Desde Calle Los Olivos hasta Jr. Los Ficus)
74	Calle Madre Selva (Desde Calle Los Olivos hasta Jr. Los Ficus)
75	Pasaje Las Jacarandas (Desde Calle Las Malvas hasta Calle Madre Selva)
76	Calle Los Ficus (Desde Calle Los Jazmines hasta Jr. Las Margaritas)
77	Jr. Las Margaritas (Desde Calle Los Eucaliptos hasta Calle Los Tipas)
78	Calle Los Cóncores (Desde Av. Elmer Faucett hasta Jr. Ricardo Palma)
79	Jr. Los Avestruces (Desde Jr. Los Pelicanos hasta Jr. Las Águilas)
80	Calle Los Flamencos (Desde Jr. Los Pelicanos hasta Jr. Los Avestruces)
81	Jr. Los Pelicanos (Desde Jr. Las Garzas hasta Jr. Los Avestruces)
82	Jr. Barón de Humboldt (Desde Calle Miguel Zamora hasta Jr. Cosme Bueno)
83	Jr. Antonio Raimondi (Desde Calle Luis Godin hasta Jr. Cosme Bueno)
84	Jr. Ricardo Palma (Desde Calle Miguel Zamora hasta Jr. José Santos
85	Jr. Garcilaso de la Vega (Desde Calle Cornelio Borda hasta Jr. Ricardo
86	Calle Cornelio Borda (Desde Jr. Ricardo Palma hasta Jr. Garcilaso de la
87	Jr. Eduardo García Calderón (Desde Calle Enrique Ginocchio hasta Jr.
88	Calle Humberto Spaziani (Desde Calle Angel Arata hasta Jr. Ricardo Palma)
89	Calle Atilio Baiforra (Desde Calle Angel Arata hasta Calle Humberto
90	Calle Angel Arata (Desde Av. Oscar R. Benavides hasta Jr. Pedro Ruiz)
91	Jr. José Santos Chocano (Desde Av. Oscar R. Benavides hasta Calle Miguel
92	Jr. César Vallejo (Desde Calle Miguel Zamora hasta Calle Enrique Montes)
93	Calle Enrique Montes (Desde Jr. César Vallejo hasta Jr. José Santos
94	Jr. Pedro Ferrás (Desde Calle Toribio Zavala hasta Calle Enrique Montes)
95	Calle Toribio Zavala 8 (Desde Jr. César Vallejo hasta Jr. José Santos



PROYECTOS EN CARTERA CON EXP. TÉCNICO - 2024

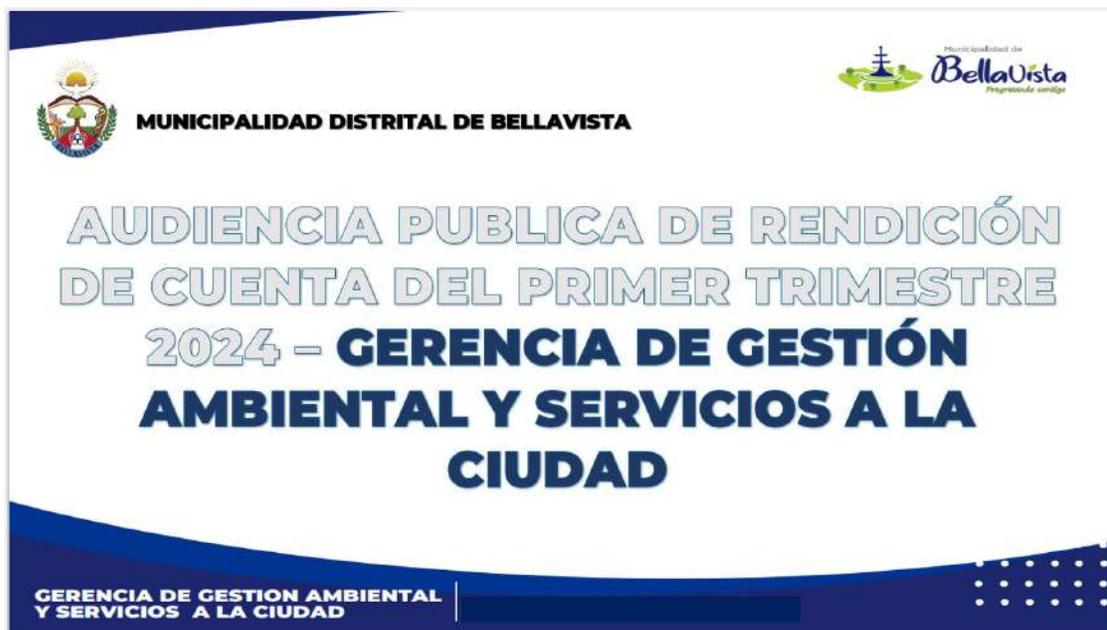
ITEM	CUI:	DESCRIPCIÓN	MONTO REFERENCIAL (S/.)
1	2590909	ADQUISICION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS; RENOVACION DE SARDINEL; EN EL(LA) PARQUE CONFECCIONES MILITARES - LA TABOADITA DE LA URBANIZACION CONFECCIONES MILITARES DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	137,340.21
2	2550364	RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL(LA) CENTRO DEPORTIVO TANTALEAN VANINI EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	556,510.55
3	2500083	CREACIÓN DEL SERVICIO DE CATASTRO URBANO MUNICIPAL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	2,845,904.00
4	2575396	REPARACIÓN DE PAVIMENTO Y VEREDA EN EL (LA) JR. COLINA DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1,659,188.10
5	2575411	REPARACIÓN DE VEREDA; CONSTRUCCION DE SISTEMA DE SUMINISTRO ELECTRICO; EN EL(LA) CALLE AIDA GARCIA DE SOTOMAYOR DEL DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1,787,214.04
6	2575417	REPARACIÓN DE PISTA Y VEREDA; EN EL(LA) URBANIZACIÓN SAGRADA FAMILIA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA, PROVINCIA CALLAO, DEPARTAMENTO CALLAO	1,982,673.41
7	2576000	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL EN EL JR TUPAC AMARU CUADRA 4 DEL DISTRITO DE BELLAVISTA DE LA PROVINCIA DE PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO DEL DEPARTAMENTO DE CALLAO	920,183.82
TOTAL DE MONTO REFERENCIAL			9,889,014.13

Municipalidad de  
**BellaVista**  
Progresando contigo

PROYECTOS CON PERFIL TÉCNICO - 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA DE SEIS CAMPOS DEPORTIVOS Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS EN LAS URBANIZACIONES, LA TABOADITA, CIUDAD DEL PESCADOR Y CERCADO DE BELLAVISTA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DEL CALLAO.
2	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACIÓN DE RUGGIA
3	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACIÓN SAN JOAQUIN Y URBANIZACIÓN SANTA CECILIA
4	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA URBANIZACIÓN JARDINES DE VIRU

### Rendición de Cuentas Tema Nº 03



Municipalidad de  
**BellaVista**  
Progresando contigo

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA**

**AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN  
DE CUENTA DEL PRIMER TRIMESTRE  
2024 – GERENCIA DE GESTIÓN  
AMBIENTAL Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD**

**GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL  
Y SERVICIOS A LA CIUDAD**



PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS  
AÑO 2023



- Mantenimiento y limpieza de piletas
- Resane de Veredas
- Ejecuciones de rampas.
- Rasqueteo de postes
- Ejecución de veredas
- Limpieza y conservación de grutas
- soldaduras de juegos en parques
- mantenimiento y reparación de rejas
- Instalación de luminarias led
- Mantenimiento y reparación de las luminarias ornamentales
- Instalación y retiro de banner y posteras

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS  
1ER TRIMESTRE 2024

ENERO



- Mantenimiento y limpieza de piletas
- Resane de Veredas
- Rasqueteo de postes
- Ejecución de veredas
- Limpieza y conservación de grutas
- Soldaduras de infraestructuras metálicas
- Mantenimiento y reparación de rejas
- Mantenimiento de luminarias ornamentales
- Instalación y retiro de banner y posteras

FEBRERO



- Mantenimiento y limpieza de piletas
- Resane de Veredas
- Ejecución de rampas
- Rasqueteo de postes
- Limpieza de monumentos
- Limpieza y conservación de grutas
- Soldaduras de infraestructuras metálicas
- Mantenimiento y reparación de rejas
- Mantenimiento de luminarias ornamentales
- Instalación y retiro de banner y posteras

MARZO



- Mantenimiento y limpieza de piletas
- Resane de Veredas
- Ejecución de rampas
- Rasqueteo de postes
- Ejecución de veredas
- Limpieza de monumentos
- Limpieza y conservación de grutas
- Soldaduras de infraestructuras metálicas
- Mantenimiento y reparación de rejas
- Mantenimiento de luminarias ornamentales
- Instalación y retiro de banner y posteras

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJEUTADOS  
AÑO 2023



Corte de césped

Poda de árboles y cercos

Fumigaciones

Atención a Solicitudes de vecinos

Mantenimiento de áreas verdes

Riego de áreas verdes

Recojo de maleza

Instalación de flores

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJEUTADOS  
1ER TRIMESTRE 2024

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL



- Poda de césped, arboles y cercos.
- Riego de áreas verdes
- Recojo de Maleza
- Plantación de flores
- Plantación de césped americano

- Mantenimiento de áreas verdes.
- Riego de áreas verdes
- Recojo de Maleza
- Plantación de flores
- Plantación de césped americano
- Fumigaciones

- Riego de áreas verdes
- Recojo de Maleza
- Atención a vecinos
- Plantación de flores
- Poda de césped, arboles y cercos
- Plantación de césped americano

- Recojo de Maleza
- Poda de césped, arboles y cercos.
- Riego de áreas verdes
- Plantación de flores
- Plantación de césped americano
- Fumigaciones



PRINCIPALES ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS EJECUTADOS 2 23 



Barrido de calle



Recolección y transporte de RR.SS



Capacitación en la planta de valorización



Sensibilización a la población en RR.SS



Recolección de RR.SS reciclables



Cumplimiento del compromiso 3



Elaboración de compost con los residuos orgánicos



Limpieza de Calles



Recolección de RR.SS reciclables



Programa de Segregación

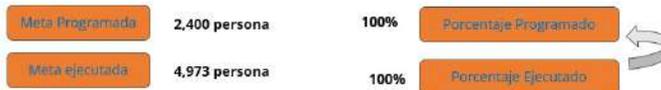
Resultados y Logros 2023



ACTIVIDAD OPERATIVA	UNO O MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AD1: ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	KM	3,441	4,905	4,320	4,275	4,410	5,265	3,330	3,510	2,700	3,015	2,996	3,121



ACTIVIDAD OPERATIVA	UNO O MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AD2: EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA POBLACIÓN EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS	PERSONA	1,202	253	547	826	268	210	256	285	298	271	277	288



## Resultados y Logros 2023

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNO O MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
A03: VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	TN	28.14	33.40	30.68	34	30.50	34.50	37.50	40.30	38.90	44	43.30	26.50



ACTIVIDAD OPERATIVA	UNO O MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
A04: RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	TN	2,314.93	2,107.03	2,290.55	2,043.13	2,087.64	1,961.83	2,129.37	2,043.33	2,156.36	2,169.80	2,030.56	2,484.67



## Resultados y Logros 2023

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNO O MEDIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
A05: TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES	TN	2,936.73	2,827.40	3,197.58	2,741.75	2,961.13	2,679.97	2,481.02	2,389.26	2,329.06	2,271.24	2,184.75	2,543.96



## ACCIONES A IMPLEMENTAR DE MAYO A DICIEMBRE 2024



### Rendición de Cuentas Tema Nº 04

## GERENCIA DE SERVICIO SOCIALES

La Gerencia de Servicios Sociales es el Órgano responsable de planear, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de actividades, programas y acciones relacionadas con el registro de los ciudadanos, apoyo a la educación y promoción de la cultura, la sana recreación y práctica deportiva, profilaxis y control sanitario, el apoyo a las personas con Discapacidad y el cuidado y protección del niño y adolescente, el adulto mayor y participación y protagonismo juvenil; para cumplir con sus objetivos cuenta con las siguientes dependencias:

- Sub Gerencia De Omaped, Proyección Social Y Ciam
- Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte
- Sub Gerencia de Demuna
- Sub Gerencia De Sanidad
- Sub Gerencia de Promoción de la Juventud

## IV TALLERES DE TRABAJO

### 4.1 FASE DE CONCERTACIÓN

#### 4.1.1 Taller de Identificación, Priorización de Resultados y Asignación de Recursos.

En esta fase se reúnen los funcionarios de la municipalidad y de la sociedad civil para desarrollar un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión que favorezcan a la población.

El equipo técnico presenta a los agentes participantes el diagnóstico del ámbito territorial en la identificación y priorización de resultados.

El taller se realizó el día 26 de abril a las 08:00 horas informando a los agentes participantes los recursos con que cuenta la municipalidad para la priorización de proyectos, las brechas que se tendrán que cerrar en el distrito, así como los criterios de priorización.

Asimismo, se expuso la cartera de proyectos de inversiones registrada en la Programación Multianual de Inversiones - PMI 2025-2027.

El equipo técnico y los agentes participantes desarrollaron un trabajo concertado de diagnóstico, identificación y priorización de resultados y de proyectos de inversión, que contribuyan al logro de resultados a favor de la población, sobre todos aquellos sectores con mayores necesidades de servicio básicos.

#### **En la Fase de Concertación se consideraron los siguientes aspectos:**

- a. Revisión del diagnóstico situacional, orientado a mejorar las condiciones de vida de la población.
- b. Selección de cartera de proyectos viables; orientados al logro de resultados priorizados, que respondan a las características de impacto y desarrollo distrital.
- c. Recopilación y preparación de la siguiente información:
  - Plan de Desarrollo Concertado. Avances
  - Plan de Desarrollo Institucional. Avances
  - Documentos de Gestión Institucional de la Municipalidad Distrital de Bellavista.
  - Proyectos priorizados y no priorizados en el proceso participativo del presente ejercicio.
  - Relación de proyectos ejecutados por la Municipalidad Distrital de Bellavista.
  - Recursos para el financiamiento de inversiones del Presupuesto Participativo del ejercicio siguiente.
  - Situación de los principales puntos de atención del ciudadano en la prestación de bienes y servicios públicos.

- d. Informe de Gestión (rendiciones de cuenta) del ejercicio anterior y avances del ejercicio en curso.

### **Objetivos del Taller de Identificación, Priorización de Resultados y Asignación de Recursos**

Se llegaron a cumplir los siguientes objetivos:

- Se asistió técnicamente a los agentes participantes para la presentación de sus **Ideas de Proyectos** respecto a los diferentes ejes temáticos del Plan de Desarrollo Concertado.
- Se asistió a los Agentes Participantes en la elección del miembro del Comité de Vigilancia.
- Se recogió de los agentes participantes, las iniciativas de inversión a través de la Ficha Técnica de Idea de Proyectos de inversión pública.

**Momento 1:** Presentación del listado conteniendo el Proyecto de Inversión 2025 registrado en la Programación Multianual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Bellavista – Ministerio de Economía y Finanzas, asimismo las Ideas de Proyectos que deberán ser elevados a las diversas Unidades Formuladoras de la Municipalidad Distrital de Bellavista para su respectiva Formulación, que prosiga en nuevos PIPs de la Municipalidad Distrital de Bellavista 2025 – 2027.

**Momento 2:** Elección del miembro del Comité de Vigilancia Ciudadana por cada el eje temático del PDCD. Se dio a través del voto por mayoría. Se propusieron entre los agentes participantes presentes al representante del Comité de Vigilancia Ciudadana.

**Momento 3:** Recojo de la ficha de ideas de proyectos por parte de los Agentes Participantes. Se abrió un espacio para asistir técnica e individualmente a los participantes en la entrega de sus fichas.

Las técnicas didácticas utilizadas en la metodología, fueron las siguientes:

- **Monitoreo.** - Mediante este sistema, el facilitador conduce el desarrollo del taller, a partir de conocimientos y criterios establecidos previamente con el Equipo Técnico.
- **Votación.** - Recurso del facilitador para que los agentes participantes voten por el miembro del Comité de Vigilancia.

En el Distrito de Bellavista existe una gran demanda de proyectos de carácter estructural, dato importante que se reflejó en el taller de identificación de los problemas desarrollados en el primer taller de capacitación, donde de los tres principales problemas que afecta la jurisdicción, se relaciona con proyectos de seguridad ciudadana, transitabilidad vehicular y peatonal y áreas verdes, los agentes participantes presentaron su voto para elegir a los proyectos y así mismo las fichas de ideas de proyectos del eje estratégico de infraestructura urbana.

**RESULTADOS DE LA FASE DE CONCERTACION DEL TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA - CALLAO

PRIORIDAD	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2023 EXPEDIENTE TECNICO (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PUNTAJE
1	2593132	ADQUISICION DE VOLQUETE, UNIDAD MOVIL Y MINICARGADOR; EN EL(LA) SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE, VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	INVERSIONES IOARR	2,123,499	13,000	2,110,499	16
2	2615415	ADQUISICION DE CAMION BARANDA, VEHICULO Y CAMIONETA; EN EL(LA) SUB GERENCIA DE ORNATO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA	INVERSIONES IOARR	561,559	13,000	548,559	16
3	2575417	REPARACION DE PISTA Y VEREDA; EN EL(LA) URBANIZACION SAGRADA FAMILIA EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA	INVERSIONES IOARR	2,207,485	317,200	1,890,285	14
4	2500083	CREACION DEL SERVICIO DE CATASTRO URBANO MUNICIPAL DISTRITO DE BELLAVISTA - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO - DEPARTAMENTO DE CALLAO	PROYECTO DE INVERSION	2,905,804	29,900	2,875,904	13
5	2593518	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO; RENOVACION DE AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PARQUE LUTHER KING, LOS JUEGOS, VIRGEN DE FÁTIMA, LA AMISTAD, LA JUVENTUD Y SAGRADA FAMILIA URBANIZACIÓN JARDINES VIRU DISTRITO DE BELLAVISTA	INVERSIONES IOARR	1,532,863	39,550	1,493,313	13
6	2631532	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN CONTENEDORES SOTERRADOS DE CENTRO POBLADO BELLAVISTA DISTRITO DE BELLAVISTA	PROYECTO DE INVERSION	16,835,566	0.00	16,835,566	13

**RESULTADOS DE LA FASE DE CONCERTACION DEL TALLER DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA - CALLAO

PRIORIDAD	CÓDIGO ÚNICO	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2023 EXPEDIENTE TECNICO (S/)	SALDO PROGRAMABLE (S/)	PUNTAJE
7	2598384	ADQUISICION DE LUMINARIA, CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO; RENOVACION DE AREA VERDE; EN EL(LA) PARQUE AMELIA DAVILA URBANIZACIÓN SANTA CECILIA DISTRITO DE BELLAVISTA	INVERSIONES IOARR	397,126	29,000	368,126	10
8	2611992	RENOVACION DE AREA VERDE, PAVIMENTO Y SARDINEL; EN EL(LA) PARQUE SAN MARTIN DE PORRES ZONA II DE LA URBANIZACIÓN CIUDAD DEL PESCADOR DISTRITO DE BELLAVISTA	INVERSIONES IOARR	480,000	25,000	455,000	9
9	2634419	RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES, EN 06 RECINTOS DEPORTIVOS EN EL CENTRO POBLADO BELLAVISTA	PROYECTO DE INVERSION	1,889,743	0.00	1,889,743	9
10	2588996	CREACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA CALLE 23A, 23B, 26B DE LA URBANIZACION CIUDAD DEL PESCADOR DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	PROYECTO DE INVERSION	1,971,136	0.00	1,971,136	9
11	2550364	RENOVACION DE CAMPO DEPORTIVO; EN EL (LA) CENTRO DEPORTIVO TANTALEAN VANINI EN LA LOCALIDAD BELLAVISTA.	INVERSIONES IOARR	596,511	0.00	596,511	8
12	2644921	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN URB. JARDINES DE VIRÚ DISTRITO DE BELLAVISTA	PROYECTO DE INVERSION	9,560,550	0.00	9,560,550	5
13	2590909	ADQUISICION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS; RENOVACION DE SARDINEL; EN EL(LA) PARQUE CONFECCIONES MILITARES - LA TABOADITA DE LA URBANIZACION CONFECCIONES MILITARES DISTRITO DE BELLAVISTA	INVERSIONES IOARR	153,340	0.00	153,340	2
14	2637116	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PARQUE PROCIÓN N° 02 DE LA URBANIZACION PROCIÓN DISTRITO DE BELLAVISTA	PROYECTO DE INVERSION	1,300,374	0.00	1,300,374	1
		<b>TOTAL</b>		<b>42,515,556</b>	<b>466,650</b>	<b>42,048,906</b>	

RELACION DE IDEAS DE PROYECTOS RECOPIRADOS EN LOS TALLERES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

Nº	IDEA DE PROYECTOS - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025	LUGAR	COSTO APROXIMADO S/
1	CONSTRUCCION DE MODULOS DE ATENCION RAPIDO	SANTA CECILIA, SANTA CRUZ Y OTROS	300,000
2	SEGREGACION DE RESIDUOS SODIOS (ESTUDIOS)	CIUDAD DEL PESCADOR	100,000
3	REMODELACION DE VEREDAS Y PINTADO DE LA CICLO VIA DE LA ZONA CDRA. 6 DE ELIAS AGUIRRE Y 3 Y 4 ALFONSO UGARTE.	JIRON ELIAS AGUIRRE 6 Y 3,4 DE ALFONSO UGARTE.	150,000
4	IMPLEMENTACION DE CICLOVIAS EN JR. COLINA CDRA. 1 - 8.	JR. COLINA, CDRAS. 1 - 8.	300,000
5	CONSTRUCCION DE VESTIDORES Y SERVICIOS HIGIENICOS, LOZA DEPORTIVA, PARQUE MIGUEL GRAU.	UIRBANIZACION STELA MARIS	300,000
6	REMODELACION DE PISTAS Y VEREDAS , PINTADO DE LINEAS DE SEGURIDAD EN LOS CAMELLONES Y ROMPE MUELLES	URB. CIUDAD DEL PESCADOR, CALLE 2B. MZ. G1 , MZ. H1.	450,000
7	REMODELACION DEL PARQUE TANTALEAN VANINI	CALLE SE - C17 - CALLE ARGUELLES	250,000
8	REMODELACION DEL CAMPO DEPORTIVO EN EL CENTRO DEPORTIVO TANTALEAN VANINI EN BELLAVISTA	CALLE 5E 17 - CALLE ARGUELLES.	350,000
9	CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	URB. SAGRADA FAMILIA	1,890,285
10	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, VEHICULOS Y EQUIPAMIENTO PARA MANTENIMIENTO DE PARQUES Y VIAS PUBLICAS DEL DISTRITO.	EN TODO EL DISTRITO DE BELLAVISTA	2,800,000
11	RENOVACION DE PILETAS E IMPLEMENTOS DE GIMNASIO DEL PARQUE QUIÑONEZ - SAN JOAQUIN.	PARQUE QUIÑONEZ - URB. SAN JOAQUIN.	75,000

#### V COMITÉ DE VIGILANCIA

En el Taller de identificación y Priorización de Resultados, se realizó la elección de los miembros del Comité de Vigilancia Ciudadana. Se procedió a través del voto por mayoría. Se propusieron candidatos entre los agentes participantes, a fin de representar en el Comité de Vigilancia Ciudadana.

El Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2025, fue conformado por cuatro (04) representantes de la Sociedad Civil.

#### Las funciones del comité de vigilancia y control son:

- 5.1 El Presupuesto Participativo Basado en Resultados del año fiscal 2025, se llevó a cabo en forma democrática, en pleno ejercicio de sus derechos los agentes participantes, ciudadanos vinculados al proceso de participación ciudadana, en ese sentido, se propusieron 04 proyectos de inversión, por el importe de S/. 4,549,344 soles.
- 5.2 Vigilar el desenvolvimiento de las distintas etapas del proceso participativo, según los principios del presente Reglamento.
- 5.3 Vigilar que los priorizados formen parte del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA.)
- 5.4 Vigilar que la municipalidad cuente con un cronograma aprobado de ejecución de obra, correspondiente al proceso de presupuesto participativo.
- 5.5 Vigilar que los recursos municipales y de la sociedad civil que sean destinados al presupuesto participativo del ejercicio fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.
- 5.6 Informar bimestralmente, sobre los resultados de la vigilancia a los Consejos de Coordinación Local y la Sociedad Civil.



**COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2025**

ORD	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN	CARGO ELEGIDO
01	GLADYS CHUNG LEÓN	JUNTA O COMITÉ VECINAL	MIEMBRO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
02	GUIDO COLONNA DELGADO	JUNTA O COMITÉ VECINAL	MIEMBRO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
03	EMILIA GANDO GUTIERREZ	JUNTA O COMITÉ VECINAL	MIEMBRO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
04	FRANCISCO VALENCIA PINTO	JUNTA O COMITÉ VECINAL	MIEMBRO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

**VI CONCLUSIONES**

6.1 El Presupuesto Participativo Basado en Resultados del año fiscal 2025, se llevó a cabo en forma democrática, en pleno ejercicio de sus derechos los agentes participantes, ciudadanos vinculados al proceso de participación ciudadana, en ese sentido, se propusieron 04 proyectos de inversión, por el importe de S/. 4,549,344 soles.

6.2 En las fechas programadas del Presupuesto Participativo se desarrollaron 03 Talleres Descentralizados (Capacitación, presentación de propuestas y priorización de proyectos) en la jurisdicción de Bellavista, así como la Apertura del Proceso, Formalización de Acuerdos y Rendición de Cuentas, realizándose todo el proceso del Presupuesto Participativo, en la jurisdicción de Bellavista.

6.3 El Presupuesto Participativo Basado en Resultados del año fiscal 2025, se desarrolló con éxito, el mismo que fue dirigido por miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital - CCLD, agentes participantes del proceso, Comité de Vigilancia Ciudadana, con el objetivo de fortalecer las capacidades, conocimiento normativo, conceptual y práctico de los procesos y herramientas de la vigilancia ciudadana, a fin de mejorar la vigilancia de los acuerdos y compromisos respecto a los proyectos priorizados del Presupuesto Participativo 2025.

6.4 Finalmente, tenemos el reto de acercarnos al vecino bellavistense aún más en la participación ciudadana, considerando que los procesos participativos apuntan al bienestar social abierto en la participación y transparencia en la rendición de cuentas.

## **VII RECOMENDACIONES**

- 7.1 Proponer una iniciativa de Fortalecimiento de Capacidades que debería estar dirigido a los representantes de las Sociedad Civil del Concejo de Coordinación Local Distrital - CCLD y miembros del Comité de Vigilancia, antes del inicio de los talleres del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados del distrito para el año fiscal 2025.
- 7.2 Mantener y reforzar la actuación de “La Mesa de Aliados estratégicos” (ONG, instituciones públicas y privadas) dentro de la planificación del desarrollo del Distrito de Bellavista la Provincia del Callao, para tal efecto, se debe realizar un trabajo de contacto con varias instituciones que pueden aportar al desarrollo de la provincia. Este trabajo en conjunto deberá tener una continuidad en la actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado, Presupuesto Participativo y Plan Estratégico Institucional.
- 7.3 Ampliar la participación y el compromiso ciudadano de las distintas áreas de la Municipalidad orientado hacia el desarrollo del proceso de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

## VIII GALERIA DE FOTOS DEL EVENTO

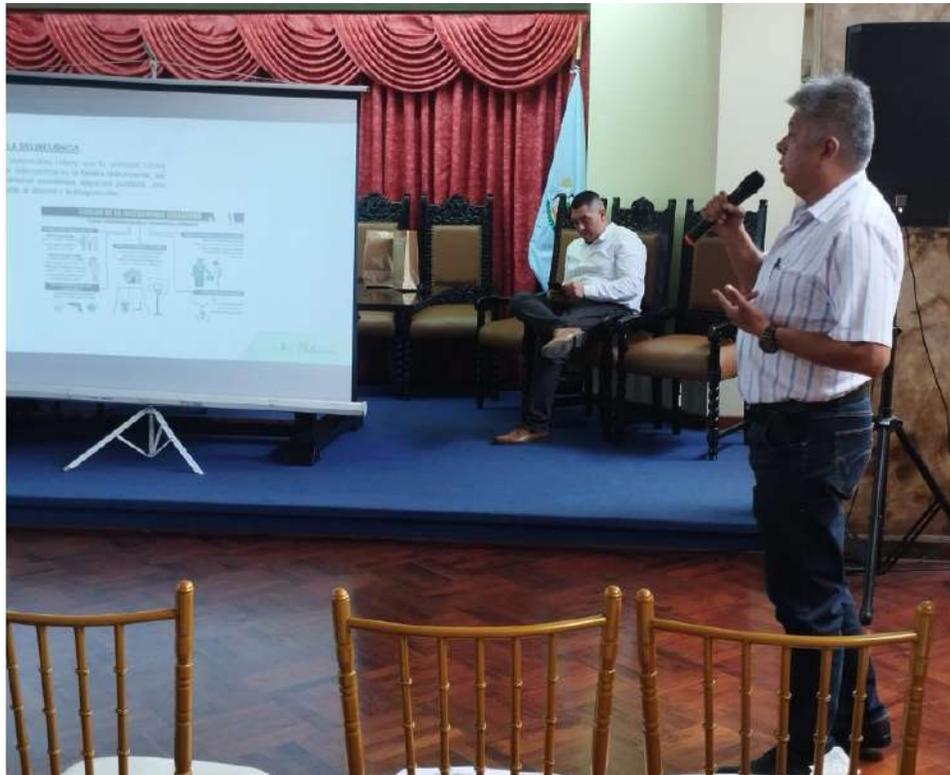




















# ANEXO 1

## NORMAS LEGALES

### DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- ORDENANZA 004-2023
- DECRETO DE ALCALDIA 002-2024



# ANEXO 2

**LISTA DE AGENTES**

**PARTICIPANTES**

**DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**



# ANEXO 3

## LISTA DEL EQUIPO TECNICO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

2025

# **ANEXO 4**

## **LISTA DE PROYECTOS PRIORIZADOS**

### **DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**

# **ANEXO 5**

**ACTAS DE ACUERDOS Y**  
**COMPROMISOS**

**DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**

# **ANEXO 6**

**LISTA DECOMITÉ**

**DE VIGILANCIA CIUDADANA DEL  
**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO****

**2025**

# **ANEXO 7**

**MATERIALES DE DIFUSION DEL**  
**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**  
**2025**

# ANEXO 8

LISTA DE AGENTES  
PARTICIPANTES DEL PROCESO  
DEL PRESUPUESTO  
PARTICIPATIVO 2025

📞 743 9696

[www.munibellavista.gob.pe](http://www.munibellavista.gob.pe)

Jr. Francisco Bolognesi N°498

Bellavista - Callao var

Ve a Con